

# **INFORME SOBRE LA PASTORAL MIGRATORIA EN SURAMÉRICA**

## **LIBRES DE ELEGIR MIGRAR O QUEDARSE**

**BUENAS PRÁCTICAS 2022**

**BUENAS PRÁCTICAS  
ENERO - DICIEMBRE 2022**

# **INFORME SOBRE LA PASTORAL MIGRATORIA EN SURAMÉRICA**

## **LIBRES DE ELEGIR MIGRAR O QUEDARSE**

### **Equipo de Investigación**

#### **Director**

Diego Ferreyra

#### **Asesor académico**

Ariel González Levaggi

#### **Coordinadora**

Ma. Delfina Camusso

#### **Investigadores**

Natalia Colombo

Clarisa Demattei

Carolina Lazzaroni

Pilar Martínez Otero

Agustina Sforza

### **Por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral**

P. Flavio Lauría C.S. (Coordinador Regional América del Sur)

Andrea Marchesani (Coordinador de Migración, Sección de  
Investigación)

Pontificia Universidad Católica Argentina &  
Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral

Diciembre 2023

# RESUMEN EJECUTIVO

*"El derecho, aún no codificado, a no tener que migrar, es decir a la posibilidad de vivir en paz y con dignidad en la propia tierra."*

*(Mensaje 109ª Jornada Mundial del migrante y refugiado 2023)*

Inspirado en el Mensaje del Santo Padre para la 109ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2023, el Informe *"Libres de elegir si migrar o quedarse. Buenas Prácticas 2022"* se orienta a identificar aquellas acciones pastorales que buscan garantizar el acceso de todas las personas al desarrollo humano integral en su propio país, sin verse obligados a migrar. Este "derecho" a no tener que migrar comprende el derecho fundamental de todo individuo a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, es decir a llevar una vida digna en su país de origen.<sup>1</sup>

El presente estudio tiene como antecedentes los Informes *"La pastoral migratoria frente a la crisis pandémica COVID-19 en la región sudamericana. Buenas Prácticas 2020"* y *"Construir el futuro con los migrantes. Buenas Prácticas 2021"*, impulsados también por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral (DSDHI) y realizados por este equipo de investigación de la Pontificia Universidad Católica Argentina. (Disponibles para su consulta en el portal del Vaticano; <https://migrants-refugees.va/es/recursos/documentos> )

En esta tercera edición del Informe, se entrevistaron a referentes de las Iglesias locales, congregaciones, órdenes y organizaciones católicas a fin de identificar proyectos y buenas prácticas realizadas durante el año 2022 que tuvieran por finalidad desarrollar y garantizar el acceso universal a la educación, a la vivienda digna, al trabajo digno y debida-

---

<sup>1</sup> Informes Pastorales 2022. Marco de referencia para la investigación. Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral. Vaticano. Abril 2023

mente remunerado, a una alimentación adecuada y al agua potable, así como todas aquellas acciones que promuevan la interculturalidad y una narración equilibrada sobre la migración y sus riesgos. El trabajo de recolección de información a través de entrevistas virtuales se llevó a cabo durante el periodo de mayo – noviembre 2022, y se identificaron más de **120 acciones de acompañamiento y asistencia pastorales enmarcadas en los términos mencionados.**

De ellas, se seleccionaron **40 proyectos y buenas prácticas**, que buscan proteger y promover el llamado “derecho a no tener que migrar”.

Bajo la perspectiva de un abordaje integral que parta del reconocimiento de la dignidad humana y el consecuente derecho fundamental de todo individuo a la vida, la libertad y la seguridad, a los fines de su presentación, fueron identificadas en el presente Informe las siguientes dimensiones de intervención; tendientes a promover y/o garantizar el acceso universal a:

- el trabajo digno y debidamente remunerado
- la Interculturalidad - Incidencia - Narración equilibrada sobre la migración y sus riesgos
- la Educación, Salud, Vivienda digna, Alimentación adecuada
- la Asistencia humanitaria y legal

En correspondencia con la visión del DSDHI, se trabajó, junto con los agentes pastorales entrevistados, en la identificación de acciones de asistencia y acompañamiento que pudieran ser sistematizadas y que den cuenta del llamado universal a “crear comunidad”.

Los ejes rectores y ordenadores de las buenas prácticas a ser seleccionadas han sido aquellas acciones que contribuyen a la construcción de sociedades inclusivas, promoviendo **la interculturalidad, y el acceso al trabajo digno y bien remunerado.**

De acuerdo a la invitación del Papa Francisco en la *Encíclica Fratelli tutti* a desarrollar una **cultura del encuentro**, fueron identificadas diversas acciones pastorales que, buscan promover la **interculturalidad** como medio para alcanzar esa cultura del encuentro a través de la participación

en distintos niveles y ámbitos educativos, la organización de encuentros y jornadas pastorales, la realización de acciones de incidencia y la promoción de una narrativa equilibrada de la migración y sus riesgos. En lo referido a la **promoción del trabajo digno y bien remunerado**, se trabajó en la identificación de acciones pastorales que contribuyen al progreso socioeconómico de las sociedades, promoviendo la realización de emprendimientos productivos, la capacitación para el trabajo, la formación de alianzas con el sector empresarial, el sector público y los organismos internacionales, a fin de promover redes virtuosas de inclusión laboral, tanto para migrantes como para residentes locales.

En cuanto a garantizar **condiciones de bienestar en las zonas donde se originan los flujos migratorios**, las buenas prácticas seleccionadas se refieren fundamentalmente al acceso a la salud, a la vivienda y a una alimentación adecuada, entendidos como derechos fundamentales de todo ser humano.

Por su parte, se identificaron e incluyeron también **iniciativas transnacionales** colaborativas entre instituciones de la Iglesia Católica de diversos países, que buscan superar las respuestas fragmentarias.

Al igual que lo ocurrido con las ediciones 2020 y 2021 de los Informes Pastorales, la cantidad de información, de iniciativas y programas que pudieron detectarse en los diez países de la región fue muy numerosa. Las acciones de la Iglesia Católica a través de la multiplicidad de carismas, órdenes, congregaciones, organizaciones y movimientos es enorme y variada.

Esperamos que el presente Informe contribuya a su visibilización y reconocimiento.